

## ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

  
Guillermo Braening



  
Héctor Del Puerto

  
Intech SRL

<b>ID</b>	454218				
<b>NOMBRE DE LA LICITACIÓN</b>	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOR GENERADOR DE LA MARCA SDMO PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2024/2025				
<b>ENTIDAD CONVOCANTE</b>	Tribunal Superior de Justicia Electoral / Uoc Justicia Electoral				
<b>FECHA DE APERTURA</b>	29-October-2024	<b>HORA APERTURA</b>	08:00	<b>HORA FIN</b>	08:28
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	Menor cuantía nacional				
<b>LUGAR DE APERTURA</b>	Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra - Bloque Administrativo - Primer Piso.				
<b>PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE</b>	Lic. Guillermo Bruening				
<b>FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO</b>	Lic. Héctor Del Puerto				
	<p><b>OBSERVACIONES DE LA CONVOCANTE:</b></p> <p><b>VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentó 1 (una) carpeta Original de la Oferta.</li> </ul> <p><b>COB7 EMPRENDIMIENTOS de César Ortiz</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentó 1 (una) carpeta Original de la Oferta.</li> </ul> <p><b>SERVICIO TECNICO JC de Neri Caballero</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentó 1 (una) carpeta Original de la Oferta.</li> </ul> <p><b>INTECH S.R.L.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentó 1 (una) carpeta Original de la Oferta.</li> </ul> <p>La oferta presentada por la empresa INTECH S.R.L. , no se encuentra totalmente foliada , motivo por el cual se solicita al representante presente la foliatura de la misma, quien procede a realizarla .</p> <p>La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde el día siguiente al de la remisión de la solicitud correspondiente.</p>				

Lic. Guillermo Bruening



Héctor Del Puerto

Intech SRL

	<p>Se deja constancia para lo que hubiere lugar que en la presente convocatoria, el marco normativo aplicable es el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, teniendo en cuenta que el Acta de Apertura Electrónico generado automáticamente por el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) hace referencia a la normativa anterior en los siguientes apartados:</p> <p>2. Ofertas no abiertas;</p> <p>4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados.</p>
--	--

**2. Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

**3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80023115-5	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L	licitaciones@vis.com.py / marcia.nueva@vis.com.py
2	3915788-1	Cesar Ortiz Baez	cesarortizbaez@hotmail.com
3	1976058-2	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	servicio-tecnico-jc@hotmail.com
4	80026795-8	INTECH S.R.L.	intech@intech.com.py / intechasu@gmail.com

**4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

  
c. Guillermo Bruening



  
Héctor Del Puerto

  
Intech SRL

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 38.123.599 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tadj Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 14.000.000 Vigencia de la Póliza: De 25/10/2024 a 22/02/2025, 120 días
Cesar Ortiz Baez	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 40.218.070 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. Monto total asegurado Gs.: 14.000.000 Vigencia de la Póliza: De 29/10/2024 a 1/03/2025, 123 días
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 23.615.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Sol Seguros Monto total asegurado Gs.: 14.000.000 Vigencia de la Póliza: De 29/10/2024 a 26/02/2025, 120 días
INTECH S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 26.590.605 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: MAPFRE Monto total asegurado Gs.: 14.000.000 Vigencia de la Póliza: De 26/10/2024 a 26/01/2025, 92 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L	60	1822596	NO	<u>Registro Proveedor</u>
Cesar Ortiz Baez	25	1821433	NO	<u>Registro Proveedor</u>
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	22	1822125	NO	<u>Registro Proveedor</u>
INTECH S.R.L.	79	1816510	NO	<u>Registro Proveedor</u>

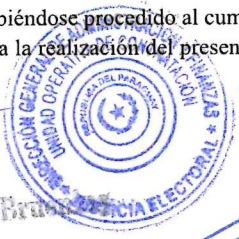
No hubo observaciones de oferentes.

#### 5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de

Dr. Guillermo Bruna



**Héctor Del Puerto**


**Intech SRL**

Apertura de Sobres, siendo las 08:28 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

  
E. Guillermo Bruening



  
**Héctor Del Puerto**

  
Juan Fernando Echeverría Zarza  
CI. 5361878  
Intech SRL